

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 19 de Noviembre del 2013

Ingeniero
Paul Emerson Pina Loja
GERENTE DE LA COMPAÑIA
FULVIOR S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **MING HSIN LEE WU**, he procedido a transferir a favor del Señor **ISAYANA SANCHEZ EVA**, Diez Mil (**10.000**) Acciones Ordinarias y Nominativas, de U S \$0.04 cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **FULVIOR S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

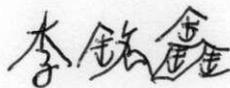
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
10	-10.000-	8.501 a la 18.500	\$400.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **MING HSIN LEE WU**;y, **ISAYANA SANCHEZ EVA**, CEDENTE y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad China y Alemana, respectivamente, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

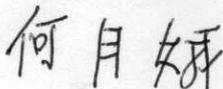
Atentamente,



MING HSIN LEE WU
CEDENTE
C.I. 171640700-0



ISAYANA SANCHEZ EVA
CESIONARIO
C.I. 080201817-6



YUEH-ER HO LIN
CONYUGE
C.I. 171640699-4